



Imperio

Año XI • Número 3092 • ZAMORA, Domingo 22 de Diciembre de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

La mejor inversión que puedes hacer del dinero que te sobre, está en favorecer al humilde, su agradecimiento será la mejor compensación.

La "CAMPAÑA DE INVIERNO"

te brinda la oportunidad.

Número: ¡45.590...!! FUE VENDIDO EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

¡60 millones...!! PERO LAS PESETAS MARCHARON A MUCHOS LUGARES DE ESPAÑA

Se dice que "el Gallo" lleva 10 pts. del "gordo"

Tres vigésimos en la D. N. de la Sección Femenina

PREMIOS MAYORES

Un farmacéutico de Hinojosa del Duque agraciado con 14 millones y pico de pts.

MADRID, 21.—Poco antes de las nueve, hora señalada para dar comienzo el sorteo de la Lotería de Navidad, se abren las puertas del salón. Un numeroso público madrugador lo invade. Los tradicionales colistas han vendido sus puestos baratos; únicamente María Macías, que ocupa el número 1, ha logrado por su puesto cien pesetas.

bombo—bombin más bien— de los premios. Las operaciones con la espiral por donde salen las bolas a los bombos, las sigue el público con curiosidad.

to de comenzar la extracción el nerviosismo entre el público es grande y consultan las listas de los números que juegan, preparados para ver si cogen algún pelizco a los premios, que les haga pasar muy felices Pascuas.

se la había vendido; solo recordaba que el día once de octubre en que sacó quinientos billetes, entre ellos el gordo y la centena, vendió sesenta y siete. Incluso el agraciado con los quince millones. Tampoco sus empleados y vendedores pueden agregar más a lo dicho por doña Manolita si han sido ellos o la dueña los que lo despacharon. Sobre estos y otros extremos y en conversación con los periodistas doña Manolita y sus expendedores manifestaron que la habían faltado cuarenta y cuatro mil pesetas para vender los cuarenta millones en billetes, y que si hubiera tenido más papel hubieran vendido otros cuarenta, ya que el 23 de noviembre tenía todo el billete agotado. Desde el día que puso los primeros billetes a la venta, en el mes de agosto, había venido vendiendo un promedio de un millón y medio de pesetas diarias.

Números	POBLACIONES	Pesetas
45.590	Madrid-Barcelona-Sevilla	15.000.000
27.781	Valencia	6.000.000
42.393	Barcelona	3.000.000
34.417	Valencia	1.000.000
12.906	Gerona-Valencia Bilbao Barcelona	500.000
26.217	Bilbao-Madrid-Logroño-Palma	250.000
39.632	Salamanca-Madrid-Barcelona	150.000
7.153	Barcelona	150.000
15.883	Madrid	100.000
48.268	Madrid	100.000
40.417	Barcelona Vigo-Madrid	100.000
6.963	Granada	100.000
26.296	Bilbao	75.000
21.609	Madrid V. del Panadés Fuengirola	75.000
41.100	Barcelona	75.000
31.291	Barcelona Ecija-Zaragoza	75.000
40.057	Zaragoza	75.000
38.063	Bilbao	50.000
1.507	Madrid-Barcelona-Santander	50.000
308	San Sebastián	50.000
38.167	San Sebastián	50.000
836	Madrid	50.000
1.030	Bilbao-San Sebastián-Salamanca	50.000
17.565	Madrid-Barcelona-Bilbao	50.000
15.257	Madrid-Zaragoza	50.000
47.009	Barcelona	50.000
35.084	Barcelona	50.000
42.780	Valencia	25.000
40.985	Barcelona	25.000
43.832	Madrid	25.000
40.874	Albacete-Barcelona	25.000
35.974	Barcelona	25.000
40.388	Madrid	25.000
43.447	Barcelona	25.000
29.326	Barcelona Madrid-Bilbao	25.000
3.792	Madrid-San Sebastián Granada	25.000
8.781	Málaga-Las Palmas	25.000
19.941	Cartagena-Valencia	25.000
2.350	Alicante Barcelona-Bilbao	25.000
34.713	Madrid-Barcelona-Málaga	25.000
37.788	Madrid	25.000
10.658	Madrid-Jerez de la Frontera	25.000
23.660	Zaragoza Barcelona	25.000
35.867	Madrid	25.000
2.273	Cádiz-Bilbao Barcelona	25.000
43.446	Barcelona	25.000
19.353	Madrid	25.000

MEJORARA LA CALIDAD DEL PAN

Y se incrementará el racionamiento de dicho artículo a las cartillas de tercera

MADRID, 21. En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

La Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo para el delegado nacional de Sindicatos

Otros acuerdos del Consejo de Ministros presidido por S. E. el Jefe del Estado

proyecto y presupuesto adicional de obras del edificio en construcción para Gobierno Civil de Badajoz.

Más de 14 millones a un farmacéutico

CORDOBA, 21.—Hemos podido hablar con el agraciado del premio gordo, vecino de Hinojosa del Duque, don Angel Fernández Leal, farmacéutico. Este nos ha dicho que en el mes de noviembre último tuvo que hacer un viaje a Madrid para asuntos particulares. Enterado de su propósito un amigo suyo, el propietario don Antonio Pedrasa Carmona, le encargó que le cobrara un premio de 500 pesetas que había obtenido en el sorteo de la Cruz Roja, en un número adquirido en Madrid, en la Avenida de José Antonio, de doña Manolita, y al mismo tiempo le hizo entrega de 1.500 pesetas para que con las del premio que había de cobrar adquiriese en la misma Administración un billete para el sorteo de Navidad. Así lo hizo y se llevó para Hinojosa una serie del 45.590, que ha resultado premiado con el gordo. El señor Pedrasa estaba decidido a no dar participación de este billete, pero ante las reiteradas peticiones de su amigo, señor Fernández y le cedió a éste un vigésimo. La noticia del premio la recibió el pueblo por el radio, causando enorme júbilo entre las amistades de dichos señores, que están recibiendo continuas felicitaciones.

El señor Fernández asegura que no han dado participaciones a nadie, por lo que a él le han correspondido 750.000 pesetas por el vigésimo, y al señor Pedrasa Carmona, 14.250.000 pesetas.—Logos.

El gobernador civil distribuyó ayer más de 1.200 bolsas confeccionadas por "Auxilio Social" para la "Campana de Invierno"

Como habíamos anunciado, ayer día 21 dió comienzo en nuestra capital la distribución de las bolsas de aguinaldo confeccionadas por Auxilio Social con destino a la "Campana de Invierno" iniciada por nuestro excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

El Convento de las Adoratrices, el Hogar provincial, el Hospital provincial de la Encarnación, el Hogar del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, la Prisión provincial, el Sanatorio de la Virgen del Yermo, la Maternidad, Asilo de Ancianos, Centro de las Flechas Femeninas y Delegación provincial del Frente de Juventudes, fueron las instituciones visitadas ayer para hacer entrega de todo un gran cargamento de aguinaldos, compuesto por más de 1.200 bolsas.

Estas bolsas, como ya oportunamente informamos a nuestros lectores son de dos clases: unas, destinadas a los acogidos en instituciones benéficas que contienen solamente postres, con lo cual dichas instituciones podrán dedicar en las fiestas de Navidad íntegramente sus presupuestos a darles una comida extraordinaria. Estas bolsas con tenían, concretamente: medio kilo de higos; medio kilo de turrones; medio kilo de mazapanes; medio kilo de castañas y un kilo de naranjas, siendo su importe aproximado de 36 pesetas.

OTRAS BOLSAS

Las otras bolsas, destinadas a los necesitados no hospitalizados ni acogidos a instituciones, contienen, además de esas cantidades ya mencionadas en las anteriores, las siguientes más: dos kilogramos de patatas; uno de alubias; otro de garbanzos; otro de sopa; media libra de chocolate; un panal de jabón; una barra de pan; medio kilo de arroz y un repollo. El valor de estas bolsas completas se eleva a 60 pesetas.

La distribución fué realizada en todos los centros e instituciones indicados, por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado por el ilustrísimo señor vicario de la Diócesis, en representación del Prelado, por el delegado provincial de Auxilio Social y representaciones de todas las asociaciones que componen la Junta provincial de la "Campana de Invierno".

En el Convento de las Adoratrices fueron entregadas 40 bolsas pequeñas para las acogidas y 15 grandes para las religiosas conversando ampliamente con todas ellas el gobernador civil.

En el Hogar provincial, el gobernador distribuyó 325 bolsas, coniviendo durante largo rato con las niñas y los niños acogidos.

En el Hospital, el gobernador fué recibido por el director doctor Crespo y por los doctores Puente Veloso y Luelmo que le acompañaron en su recorrido a todas las salas, en las cuales distribuyó 158 bolsas a los enfermos, con los que conversó brevemente interesándose por su estado.

En la Residencia del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, pronunció una palabra el sacerdote don José María Carrascal en nombre de la Junta rectora que se hallaba presente en pleno, siendo distribuidas 152 bolsas.

DISTRIBUCION EN LA PRISION PROVINCIAL

En la Prisión provincia, el gobernador civil habló a todos los reclusos que se encontraban formados en el patio y recorrió todas las dependencias de la cárcel, distribuyendo en total 145 bolsas.

En el Sanatorio Antituberculoso, el gobernador civil recorrió también todas las salas conversando con los enfermos a los que prometió hacer envíos de ropas, distribuyendo 140 bolsas.

En la Maternidad fueron distribuidas 25 bolsas y en el Asilo de Ancianos 125, expresando el gobernador civil algunos de los asilados su gratitud con varias poesías que recitaron.

Por último el gobernador civil, al que acompañó en estos tres últimos Centros benéficos su distinguida esposa, visitó la Delegación provincial del Frente de Juventudes donde entregó 150 bolsas a otros tantos camaradas humildes y el Centro de Flecha Femeninas distribuyendo otras 30 bolsas.

Las bolsas destinadas a hombres costean además de los artículos mencionados un paquete de tabaco y un puro.

Hoy continuará la distribución en los distintos barrios de la capital.

Mejorará la...

(Viene de la página primera)

tivo blanco, pensionadas, al teniente coronel de Infantería don Mariano Gómez Zamalloa, al teniente coronel de Estado Mayor, don Trinidad Díaz Gómez y al comandante del C.I.A.C., don Eduardo Gras Guardo.

Decreto por el que se nombra consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al vicealmirante don Cristóbal González Aller Acebal.

Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se nombra almirante jefe del servicio de personal del Ministerio de Marina al vicealmirante don Ramón Ozamiz y Lastra.

Varios decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE

Decretos por los que se autoriza al Ministerio del Aire para adquirir por gestión directa edificios y solares para viviendas de jefes y oficiales en las plazas de Valencia y Alicante.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico al excelentísimo señor don Ildelfonso Marsañón Larín.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico al excelentísimo señor don Tomás Maestre Zapata.

Expedientes de trámite administrativo.

JUSTICIA

Decreto sobre concesión de la Me-

A nuestros suscriptores

Les comunicamos que próximo a finalizar el cuarto trimestre de 1946, pondremos en circulación los reembolsos correspondientes al primer trimestre de 1947, pudiendo hacer efectivo el importe del mismo antes del día dos de Enero o enviarlo por giro postal, rogándoles que al hacer el giro pongan la dirección con toda claridad para evitar errores.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para conceder a las Comunidades o Sindicatos de Regantes, Asociaciones de Proprietarios, Sindicatos Agrícolas o entidades de idéntica finalidad el derecho de tanteo en subastas y concursos para realizar obras o suministros de materiales en proyectos de construcción de acequias para nuevas zonas regables y ampliación o mejora de regadíos que se ejecuten por el Estado.

Decreto por el que se declara de urgente ejecución a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para expropiación forzosa previsto en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de la concesión otorgada en 31 de abril de 1945 a Energía Eléctrica del Mijares, S. A., comprensivas del salto denominado «Los Cantos» en el río Mijares.

Decreto relativo a la forma de aplicar lo dispuesto en el apartado III del artículo segundo del real decreto ley número 33 de 7 de enero de 1927, para determinación del cómputo de la potencia total de las concesiones de aprovechamientos hidroeléctricos que se pretendan apropiarse o anular por causa de utilidad pública.

Decreto relativo a medidas a tomar en las Compañías de ferrocarriles de vía estrecha a partir de 1.º de enero de 1947 para hacer frente a los gastos derivados de la aplicación de la Reglamentación del Trabajo.

Decreto por el que se nombra subsecretario del Ministerio de Obras Públicas a don Federico Turele Boladeres.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRULLO RIÑON Y ORINA

Dr. M. GALLEGO GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS

HILARIO LOPEZ Analisis de sangre, orina, etc.

Doctor LUELMO RAVEDILLO Ex-médico del Real Sanatorio del Guadarrama

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES JOSÉ SEOANEZ LA BAÑEZA (León)

F-SUIZAS REUNIDAS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

Jefatura de Obras Públicas de Zamora

INSPECCION DE CIRCULACION Y TRANSPORTES POR CARRETERA

ANUNCIO

Habiendo sido solicitada autorización por los Herederos de don Leonardo González Hernández, vecinos de Zamora, para el establecimiento de un servicio «Tolerado» entre Cañizal y Zamora, por Argujillo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo del Consejo sobre mejora de la calidad del pan e incremento de racionamiento de dicho artículo a las cartillas de tercera que no disfrutan del régimen de cupones primo.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional del Instituto Politécnico de Ceuta.

CINE BARRUECO

CHINA

MACMURRAY GODDARD

AMOR SIN REFUGIO

TRABAJO

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Fermín Sanz Orrío.—Cifra.

Nuevo Teatro

LA NOCHE TIENE OJOS

EL CABALLERO DEL OESTE

Teatro Principal

LOS TRES MOSQUETEROS DEL DESIERTO

EL CIRCULO DE FUEGO

LA CARRERA DE LA MUERTE

LA GUARIDA FATAL

TIEMPOS MODERNOS

Junta Agro-Pecuaría de Santa Cristina de la Polvorosa

NAVIDAD 1946

Licores de marca	Vinos de marca	Charcutería fina	Artículos para regalo	Sección confitería
Benedictine	Málaga dulce	Reulada fiambre exquisito	Gran surtido en cestas para regalo	Turrone de Jijona legítimos
Chartreuse	Jerez	Jamón en dulce	Id. id. en estuches	Mazapanes de Toledo id.
Ponché	Moscate	id. de York	Frascos fruta tallados	Caprichos mazapán id.
Menta	Cariñena	Mercón de lomo	Id. y jarras aceitunas	Peladillas y piñones
Ginebra	Mistela	Morcilla de lengua	Estuches frutas	Pasteles Gloria
Cazalla	Misa	Lomo en tripa	Id. mazapán legítimo Toledo	Praliné
Coñac	Jerez seco	Jamón limpio	Id. licores de marca	Pasas de Málaga
Ron	Amontillado	Salchichón de Vich		Higos de Fraga
Anís	Manzanilla	Trufado selecto		Orejones de melocotón
Ojén	Vino ostrero	Mortadela de Vich		Ciuruelas pasas
Curacao	blanco	Cabeza de cerdo		Pastas finas Moraleja
Anisado	Vermouht	Lenguas a la escarlata		Galletas finas surtidas
Aguardiente	Vinagre puro	Foie-gras en tripa		Frutas en almíbar en frasco
Licor Corralino		Chorizo cular		Mantecados Escorial a granel
Cremas		Longaniza pura		id. en estuches
Coñac Pedro Domecq tres cepas, Botella 1,3,75				Cajas anguillas mazapán
Sidra El Gaitero, Botella grande 5,50				

CASA SANTIAGO

Santa Clara, 47 Teléfono 1521 ZAMORA

RECORTE Y CONSERVE ESTE LISTIN

DICIEMBRE 22 DOMINGO IV de Adviento

PERSPECTIVAS DEL EVANGELIO

A las puertas de Navidad

Por el P. Pedro CANTERO

El sentido más profano de la Navidad cristiana es de paz, de una paz que arranca de las conciencias, se agrupa en el hogar familiar, y de aquí espelude, con reverberos celestes, universales, a la vida social.

ficos. Pronuncian sin cesar la palabra «paz», alardean de ser los defensores de la paz, y sin embargo disputan y desconfían los unos de los otros y lo que es peor todavía procuran algunos la violencia para no dejar vivir en paz a pueblos pacíficos y servidores de la paz.

¡Ah, si el interior de las conciencias apareciera al exterior como el rostro, cuánta hipocresía y cuánta vileza iluminaría el sol!

Cristo bajó del cielo a la tierra para traernos un mensaje de paz, y Cristo solamente exigió para la conquista y el mantenimiento de la paz una sola condición: la buena voluntad. Esa buena voluntad es mucho más pacificadora que toda la fortaleza de las armas, que toda la sabiduría de la buena diplomacia, que todo el aparato de todas las instituciones humanas.

¡Junto a la cuna bendita e iluminada de Belén, la Iglesia madre de todos los pueblos, nos congrega en estos días de Navidad. Un Niño nos sonríe para aquietar y extirpar nuestros rencores, para encender esperanzas de paz y de alegría, para aleccionarnos con su lenguaje mudo, pero sugerente y fascinador, que la estrella que brilla en su cuna es la única que puede disipar las tinieblas de nuestro espíritu y de nuestro tiempo.

que el cristianismo enseña al mundo a las puertas de Navidad.

Guía religiosa

Domingo 22 de diciembre 4.º DE ADVIENTO

SANTORAL: Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Zenón, mrs.; Judit.

CULTOS

Santa María de la Horta; Misas a las ocho y a las once y media.

Santo Rosario a las cinco y media. Ermita de la Peña de Francia; Misa a las nueve.

Santa Lucía; Misa a las diez. San Pedro y San Ildefonso; Misas a las ocho y media a las nueve y a las doce horas.

Santo Rosario a las cuatro. San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso; Misa a las nueve.

Lourdes.—Misas a las ocho y media y nueve y media.

San Vicente Mártir; Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez once y doce y media.

Santo Rosario a las siete. Santiago del Burgo; Misa a las diez. San Lázaro; Misas a las ocho, nueve y once.

Santo Rosario a las cuatro. San Juan Bautista; Misas a las ocho, ocho y media, a las nueve, a las diez y media, a las once y a las doce.

Santo Rosario a las ocho. San Frontis; Misa a las diez. Santo Rosario a las tres.

Josefina; Misa a las nueve. Seminario Conciliar; Misa a las nueve. Cabañales, anexa; Misa a las nueve. Capilla de la Maternidad; Misa a las siete y media.

Santa Clara; Misas a las ocho y media y a las diez.

San Esteban; Misas a las cinco, la de la Adoración Nocturna. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

San Torcuato; Misas a las ocho, nueve, once y trece.

Santo Rosario a las seis y media. La Magdalena; Misa a las ocho y a las ocho y media.

Marinas; Misa a las ocho. Concepcionistas; Misas a las ocho y cuarto.

San Andrés; Misa a las nueve. Amor de Dios; Misa a las ocho. Santo Rosario a las tres. Tránsito; Misa a las ocho. Santo Rosario a las seis y media.

COSAS DEL DEPORTE

Hoy, Real Valladolid Atlético de Zamora

Esta mañana salió para Valladolid la expedición rojiblanca formada por los jugadores siguientes: Baena, Insa y Velasco; Cereijo, Sánchez y Quintas; Ruano, Lerín, Joseito, Tito y Tano, conjunto que defenderá los colores rojiblancos frente al equipo pinciano en el estadio municipal.

Aunque no nos gusta vaticinar, quizá sin arriesgar demasiado podemos afirmar aquí que el partido se presenta de fácil solución para los del Pisuerga que superan a los nuestro en clase, facultades y veteranía...

Por otra parte—y por aquello de «el que no se consuela es porque no quiere»—recordamos ahora el empate del pasado año—30 de diciembre de 1945—cuando el Atlético sufrió la baja de su medio ala Cabal. Además nos dicen que numerosas figuras del Real han salido ya con permiso de Pascua hacia sus ciudades respectivas. Con lo que tenemos que los zamoranos tienen que salir a darlo todo. Y así, si no se gana, cuando menos el pabellón del Duero quedará a buena altura. Y entonces quizá la afición vuelva a sonreír y la directiva a premiar los servicios de todos...

¿Qué tal una amañista general de Pascua para los multados si cada uno cumple con su obligación intentando superarse...?

LUISES-JUSNIE EN PANTOJA

A las tres cuarenta y cinco se enfrentarán en el campo de Pantoja los equipos Luises y Jusnie en partido final del Trofeo donado por el Frente de Juventudes de Zamora. Un gran encuentro en el que abundará la emoción ya que ambos conjuntos están muy nivelados de juego, si bien el comentario de la calle da como casi seguro vencedor al Jusnie. No obstante, nosotros creemos que los Luises tienen mucho que hacer hoy. Carín tiene la palabra...

De todas formas es seguro que a Pantoja asistirá mucho público porque la pugna ha despertado gran interés entre los aficionados.

Al final del encuentro el capitán del equipo vencedor recibirá el Trofeo Frente de Juventudes.

Racionamiento a los municipios de Benavente y Toro

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—El racionamiento anunciado para la capital con fecha 19 de los corrientes, se hace extensivo a los municipios de Benavente y Toro con los mismos artículos, cuantías, precios y corte de cupones que se señalan en la nota de prensa correspondiente.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas con vocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: «400 plazas para Policía Armada y de Tráfico», con 5.352 pesetas.—«300 para Auxiliares de Hacienda», con 4.000.—«30 para Taquígrafos del Instituto Nacional de Colonización» con 4.000 y gratificaciones.—«10 para Jurídico del Aire».—«100 para Auxiliares de Educación Nacional», con 4.000.—«20 para Pericial de Aduanas», con 7.200.—«Más de 40 para Auxiliares de Contabilidad de Hacienda», con 5.000.—«Más de 37 para Auxiliares de Agricultura», con 4.000.—«20 de Bellineantes del Instituto de Colonización», con 6.000.—Próximas convocatorias: Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Médicos Forenses, Radiotelegrafistas, Notarías, Secretarías de Ayuntamiento.—Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese, al INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid.

CRONICA de la CIUDAD

Por FEDERICO

Los extranjeros y el flamenco

Cualquiera que haya escuchado una sola vez al menos, la B. B. C. de Londres, sabe ya sobradamente la equivocación total y lamentable con que, intencionadamente las más de las veces, los extranjeros miran y ven las cosas de España.

Se apoyan en cosas que ni conocen, ni sienten, ni comprenden para atacarnos y tratar de molestarnos. Todo lo encuentran mal, ¡incluso lo que entre ellos les parece inmejorable.

Pero el caso más divertido, que constituye un auténtico botón de muestra, he podido escuchar el ayer. Una cierta emisora extranjera, que siguiendo su norma habitual atacaba todo lo nuestro, transmitió un comentario, en el que se decía aproximadamente lo siguiente:

«No comprendemos cómo los españoles pueden sentir ese gran entusiasmo que sienten hacia el flamenco. Su tan cacareado «cante jondo», considerado como la expresión máxima del sentimiento del alma andaluza y al que se ha tratado de buscar orígenes lejanísimos que se remontan a los cantos religiosos de árabes y judíos, nos ha parecido una verdadera birria.

«Nunca—añadía el comentarista extranjero—habíamos tenido ocasión de escuchar a algún famoso cantor andaluz. Sin embargo, ardíamos en deseos de conseguirlo, porque hasta nosotros habían llegado en muchos momentos, elogios encendidos de ese cante flamenco, no solo a través de revistas musicales, sino también de boca de aficionados llenos de apasionamiento.

«Hoy se nos ha deparado, al fin, esa oportunidad tan anhelada. Buscábamos, esta mañana, en nuestro aparato de radio el último latido de la actualidad nacional, cuando de pronto cazamos una emisora potente, que transmitía con limpieza unas extrañas melodías. Escuchamos con atención. Un locutor, habló entre un ruído de «gentes. Nuestro conocimiento del idioma español es nulo, pero pudimos comprender bien pronto por la pronunciación y el acento que acabábamos de sintonizar una emisora española, sin ninguna duda, a juzgar por su potencia, la Radio Nacional de España. Bruscamente se hizo el silencio y dos voces comenzaron a cantar una sal-

moda triste y monótona, que recordaba las lamentaciones interminables de los moros en Radio Rabat.

«Comprendimos entonces, que estábamos escuchando el tan elogiado y anhelado «cante flamenco». Pusimos todo nuestro interés y toda nuestra atención en no perder una sola nota. De vez en cuando, los dos cantores se callaban unos momentos y se oía un ruido ensordecedor como de multitudes agitadas por el entusiasmo o de aplausos ruidosos... Un locutor pronunciaba breves palabras, seguramente anunciando el título de la canción siguiente... Pero en verdad no era necesario anunciar nada; a nosotros al menos todas las canciones nos parecieron iguales. Durante toda la mañana escuchamos con ansiedad, tratando de penetrar todas las bellezas tantas veces ensalzadas del cante andaluz... Pero lo confesamos sinceramente: el cante jondo español tan cacareado, no nos ha gustado nada. Esta mañana, la Radio Nacional de España, nos ha quitado toda la ilusión que teníamos por escucharlo... Y no comprendemos, sobre todo, cómo aquellos espectadores que escuchaban cantar, podían entusiasmarse de aquella manera y aplaudir tanto...»

Eso dijo ayer tarde, una emisora extranjera. Así suelen ser de verídicos, queridos amigos, todos los comentarios que por esas radios del mundo se nos dedican a estas alturas... Así, entienden los extranjeros a España... Confundiendo a los niños del Colegio de San Ildefonso con Lola Flores y Manolo Caracol... y al sorteo de la Lotería de Navidad con un espectáculo de esos folklóricos que ahora están tan de moda...

Y así con todo...



El grandioso ESTRENO de mañana



NUEVO TEATRO

Noticias y avisos

Junta provincial de Precios Se pone en conocimiento de los panaderos y de los reservistas de harina de esta provincia, que las cantidades que los primeros cobrarán, en lo sucesivo, a los segundos por cada kilogramo de dicho artículo que les elaboren, será 0'45 pesetas en la primera zona (Zamora, Benavente y Toro) y 0'30 en la segunda zona (resto provincia).

Igualmente tendrán en cuenta que por cada kilogramo de harina que les entreguen los reservistas, les devolverán los panaderos un kilogramo y 300 gramos de pan de flama y un kilogramo 220 gramos en el tipo candeal o miga dura.

Los panaderos, obligatoriamente, deberán tener expuesto en el lugar más visible de su establecimiento un cartel en el que consten los datos que anteceden; dichos carteles estarán autorizados por esta Junta y le serán facilitados a cada industrial por el Grupo provincial de Panadería.

Intervención de Hacienda

Con objeto de regular, para el próximo ejercicio, la forma y procedimiento de percibir por esta Delegación de Hacienda obligaciones por los conceptos de material no inventariable y alquileres, se hace preciso dictar las siguientes normas:

Tan pronto sean aprobados los presupuestos generales del Estado, para el próximo año, las distintas oficinas o dependencias recabarán de los respectivos centros directivos, si estos no lo hicieren, la oportuna orden de concesión, en la que se haga constar la cuantía asignada a cada oficina por material no inventariable.

Se exigirá inexcusablemente en esta Ordenación delegada junto con el oficio interesando sea librado el material, orden expresa del centro directivo o copia de la misma, sin perjuicio de lo que en este sentido disponga la Ordenación Central de Pagos.

Las peticiones de meses posteriores por el concepto de material, harán siempre referencia a la orden de concesión por el Centro directivo, detallando la liquidación, esto es, íntegro-descuento (1'30 por 100) y efectivo, teniendo especial cuidado en figurar la aplicación presupuestaria.

Los perceptores de alquileres de cuyo pago esté autorizada esta Delegación, habrán de presentar copia del respectivo contrato, sin cuyo requisito no se satisfará cantidad alguna, debiendo, lo mismo que para material, figurar en los escritos de petición la oportuna liquidación íntegro-descuento (1'30 por 100) y efectivo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don José Tomé y don Ramón Cuadrado.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 21 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 285 y con 2,50 los terminados en 85.

Advertisement for Terry brandy featuring a bottle and the text 'Unico, supremo, Coñac Viejo TERRY Producción limitada'.

Advertisement for 'EXAMEN DE ESTADO' with details about professors Garcia Bernalt and Gonzalez Muriel, and the Colegio Menendez Pelayo.



Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MANANA — Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

Número: ¡¡ 45.590...!!

Viene de la página primera

das entre todas las empujadas, que han tocado a 165 pesetas cada una, por cesión de la Sección de Educación Física a cambio de otras veinticinco pesetas del número que jugaban entre ellas y que no ha resultado premiado.—Logos.

¿Le ha tocado al Gallo...?

SEVILLA, 21.—Una serie del premio mayor, número 45.590 fué vendida hace quince días en la administración de lotería número trece de esta ciudad por el establecimiento de la Avenida de José Antonio denominado «El gato negro». Adquirió el billete el fabricante de hoja de lata don Manuel Navarro Gautier. Dos vigésimos de este número se los cedió a su hijo don Fernando Navarro Garcera, dedicado a la misma industria que su padre. Otro vigésimo al gerente de la cursal del Banco Hispano-Americano, de la calle de Menéndez Pelayo, don José Mellano Pérez, y otro vigésimo le proporcionó al médico don Eduardo Clavijo Penarrocha, que lo repartió entre sus amigos y compañeros de profesión. El señor Navarro hijo repartió sus dos vigésimos entre los obreros de su fábrica, en participaciones de dos y cinco pesetas. Al enterarse los operarios de su suerte dejaron de trabajar, llenos de júbilo y comenzaron a dar vivas a Dios y a la Virgen de la Macarena, desarrollándose las naturales escenas de inmensa alegría. Una de las participaciones del gordo ha tocado en una tertulia de antiguos aficionados a los toros, en un café al que concurre Rafael el Gallo, del cual se dice que llevaba diez pesetas del premio mayor. En la misma administración fué vendido, hace tiempo, unos quince días, el número cuarenta y cinco mil quinientos noventa y uno, al que correspondió la aproximación, que fué adquirida por el café «La Pinta del Diamante».—Logos.

Un vigésimo jugado al mus...

MADRID, 21.—Cinco vigésimos del «Gordo» 45.590 fueron vendidos por la administración de la calle de Espoz y Mina, fueron adquiridos por el director de Cupones York, don Jesús Gómez García. Cuatro de estos vigésimos se los remitió a un hermano suyo que reside en Mallorca. El restante lo jugó al mus con dos amigos suyos uno de profesión carpintero y el otro tabernero. El primero que se llama Julián juega diez pesetas y el otro Cecilio Muñoz con domicilio en la calle de Barcelona, número cuatro, juega cincuenta pesetas. El resto, o sea cuarenta pesetas lo juega el señor Gómez García.—Logos.

También ha tocado en Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 21.—Un vigésimo del «Gordo», ha sido repartido en la villa de Mellid. El vigésimo fué adquirido por el apoderado de Banco de La Coruña en Mellid, don Javier Salaris, que lo distribuyó en participaciones, de 20 pesetas a José Valera, cobrador de dicho Banco; cinco pesetas a Victoriano Gómez Pacheco, celador de la central telefónica de Santiago, y a don José Vázquez González, encargado de la central telefónica de Mellid cuatro pesetas. También lleva una buena participación un viajante de comercio amigo del señor Salaris, que actualmente se encuentra en Lugo. Se reciben también noticias de que otras personas llevan pequeñas participaciones en dicho vigésimo. La noticia ha causado la natural alegría en el pueblo.—Logos.

Y en Zaragoza

ZARAGOZA, 24.—Han correspondido al cuartel de la Guardia Civil cinco participaciones de cinco pesetas cada una en el premio «gordo». Fueron adquiridas por el guardia Jesús Benedicto en Barcelona. El se quedó con una participación, otra envió a sus padres que residen en Hospital de Llobregat, otra participación la cedió al brigada Pedro Lobato, otra al cabo Augusto Luis y la quinta la envió a un compañero llamado Bonifacio Catalá que está destinado en Tetilla de Aragón.—Logos.

Dinero a Barcelona

BARCELONA, 21.—Desde primeras horas de la mañana, la animación en las Ramblas y otras calles céntricas fué extraordinaria. Frente a las

redacciones de los periódicos y agencias, administraciones de lotería y establecimientos bancarios, se estacionó numeroso público en espera de que apareciesen en las pizarras los números de los principales premios. A causa de las restricciones eléctricas, han sido relativamente pocas las personas que han podido seguir las incidencias del sorteo por radio, lo que motivó que el teléfono funcionara sin cesar. Los periodistas, pese a la inclemencia del tiempo, mantuvieron desde primeras horas de la mañana diversos servicios, reuniéndose en los locales de las agencias informativas. A las doce y media se supo que el tercer premio había correspondido a Barcelona. Inmediatamente se movilizaron los periodistas al objeto de localizar a los poseedores de los billetes premiados.

A las doce y cincuenta y cinco se supo que había salido el «gordo», que correspondía al número cuarenta y cinco mil quinientos noventa y uno, que se hallaba repartido entre Madrid, Barcelona y Córdoba. Los reporteros pudieron averiguar rápidamente que el personal del Consulado americano lleva el número cuarenta y cinco mil quinientos treinta y nueve y que, por lo tanto, tenían centena en dicho premio. El número premiado con el gordo había sido vendido por el lotero señor Valdés, que tiene su establecimiento en la Rambla de las Flores, número ocho. Muy pronto se vió asediado por las preguntas de los periodistas y manifestó que desde mil novecientos treinta y cinco no había vendido el gordo, añadiendo que el número premiado venía expendiéndolo desde hace treinta años. Vendió una serie completa y repartió mil pesetas en participaciones de a cinco. Se sabe que dos agentes de la Policía Armada, Santiago Pellón y Pedro Campos, pertenecientes a la catorce bandera de guarnición en Barcelona jugaban veinticinco pesetas cada uno ellos, de las cuales habían remitido diez a sus respectivas familias.

El tercero

Las participaciones las adquirió Pedro Campos, que es cabo. El número 42.393, al que ha correspondido el tercer premio, fué vendido en la administración de Loterías número 30, regentada por doña Pilar Octavio de Toledo, sita en el chafarín de las calles Vila y Vila Rosal, en la popular barriada de Pedro Seno. Doña Pilar se mostró muy amable con los informadores a quienes manifestó que recibió dicho número el día 19 de octubre. Al día siguiente vendió dos series a don Salvador Campanero, propietario de dos tabernas, bares, de Barcelona. Este señor como no podía desembolsar las cuatro mil pesetas de una vez, llegó a un arreglo con la lotera, conviniendo con ella irle pagando su importe a medida que vendía las participaciones, abonando primero la mitad y luego el resto. Los periodistas hallaron al señor Campanero en su establecimiento de la avenida del Marqués del Duero, conocida vulgarmente por el Paralelo. Es un hombre expresivo y se encontraba radiante de alegría, pero sin perder la serenidad. No quiso decir exactamente cuál era el importe de la participación que se había reservado, limitándose a manifestar que tenía entre doscientas y trescientas pesetas.

Desde luego hizo resaltar que continuaría trabajando como hasta ahora, si bien piensa retirarse dentro de algunos años. Del resto, hizo participaciones de a peseta, «lotes» especiales de diez pesetas que repartió entre sus amistades, entre las que se halla el médico don Juan Vila Vila quien fué a recoger su participación de diez pesetas a las diez y media de esta mañana. La distribución de las participaciones entre los clientes de sus dos establecimientos la hizo también extensiva al vecindario, lo que ha hecho que el número de beneficiarios sea grande. Como nota curiosa hay que consignar que unos gitanos que acostumbraban a visitar los establecimientos del señor Campanero juegan también varias pesetas. El proveedor de vinos del señor Campanero, llamado don Juan Sive, que tiene su almacén en el número 102 de la Avenida Icaria, juega él solo 25 pesetas.

La niña Pilar Campero, hija del afortunado tabernero bella chiquilla de 12 años, seguía el sorteo con curiosidad extraordinaria y se enteró por el radio de que el tercer premio había correspondido al número

42.393 y con perspicacia impropia de su edad, se apresuró a llamar a un establecimiento bancario para obtener la confirmación de la noticia, que comunicó después a sus padres. La niña adquirió de sus ahorros una participación de a peseta y, sin comunicárselo a sus padres, la remitió a una tía suya, religiosa del convento de las hermanas de la Caridad de la calle Aldana. Teniendo en cuenta lo abigarrado de la clientela de los dos establecimientos del señor Campanero, no es necesario decir que los episodios de fuerte colorido son innumerables. Un acomodador del Cine Barcelona, llamado Guillermo Seijou distribuyó participaciones de peseta por valor de doscientas, quedándose seis para él. La última peseta del último talonario la adquirió a las nueve de la mañana de hoy una bella muchacha de servicio llamada Carmen Serrate. Una tercera serie del tercer premio fué adquirida íntegramente por don Carlos Moya, encargado del depósito de carbones de Riu y Singua, de la calle Pique. Se quedó con 75 pesetas y el resto lo distribuyó en participaciones de diversas cuantías entre el personal de la casa de Barcelona y las sucursales de Lérida y otras poblaciones, pero como el personal es muy reducido, las participaciones son de bastante importancia, por lo que casi todos ellos enviaron algunas participaciones a sus familias.

La cuarta serie del tercer premio no ha podido averiguarse hasta el momento de comunicar quién sea su poseedor. El número 12.906, agraciado con el quinto premio, fué vendido íntegramente en sus cuatro series por la administración de loterías número 40 de doña Concepción Quilez, que el año pasado vendió el cuarto premio. Aseguró a los periodistas que no tenía la menor idea de quién pudiera ser el comprador. Doña Concepción ha vendido también las cuatro series de la centena del tercer premio. Las cuatro series del billete número 39.632 que ha correspondido al séptimo premio fué vendido en la Administración de lotería número 29, de don Martín Salvá de la Vía Layetana. Lo adquirió una papelería de la calle de Baly, de la barriada de Pueblo Seco, que lo distribuyó entre su clientela. Puede, por tanto, afirmarse que está distribuido entre considerable número de personas.—Logos.

El segundo «gordo»

VALENCIA, 21.—El segundo premio 27.781 que ha correspondido a Valencia en su primera serie, se han vendido 1.000 pesetas en el kiosco central, Plaza del Caudillo en participaciones de a duro. El resto se vendió en la administración del señor Bello. El tesoro de Hacienda don Francisco Martínez jugaba 25 pesetas de las que dió participaciones a un cuñado y un amigo por valor de doce pesetas. A este mismo señor le cayó el «gordo» el año pasado. Antes de este cargo el señor Martínez era jefe de negociado de Loterías y estaba considerado como una persona de muy mala suerte. Vendieron participaciones del segundo premio del kiosco central, Juan Bautista Asunción y Arturo Torre hasta última hora de la tarde de ayer en que las agotaron.—Logos.

VALENCIA, 21.—José Coreo Torra dueño del taller Radio España jugaba tres vigésimos en el número que ha sido agraciado con el segundo premio. Repartió ciento cincuenta pesetas y se quedó con otras 150 pesetas correspondiéndole por tanto 540.000 pesetas.

Entre las personas a quienes dió participaciones están don Lorenzo Leonardo Perona Burguete quien cobra 75 000 pesetas y otro amigo suyo Pascual Hurtado a quien han correspondido 30.000 pesetas. Otro vigésimo de los premiados con el segundo fué vendido en una paquetería de la calle de Pizarro y ha sido imposible localizar a los poseedores, suponiéndose que esté repartido.—Logos.

VALENCIA, 21.—El vendedor de lotería Manuel Moya ha vendido mil pesetas que fueron devueltas por la falla de la calle de la Paz, a quien ha correspondido el cuarto premio. Otras mil pesetas fueron vendidas íntegras a un señor cuyo nombre se desconoce pero que recuerda le dió 30 pesetas de propina. Todos estos premios han sido expendidos por la lotería de la casa Bello que en total ha vendido este año 24 millones de pesetas, repartiendo cerca de cuarenta y tres millones en premios.—Logos.

Falsa alarma

OVIEDO, 21.—Cuando esta mañana el público se apiñaba junto a una administración de lotería siguiendo el curso del sorteo de Navidad, una señora de avanzada edad que figuraba entre los curiosos, al aparecer el premio gordo en la pizarra sufrió un desmayo. Todos los allí presentes creyeron que sería una afortunada del «gordo» y cuando la interrogaron al volver en sí dijo que al aparecer el número creyó haber visto uno en el que llevaba ella cien pesetas.—Logos.

DECENA
42 86 63 99
CENTENA
587 680 473 443 894 622 463 184
570 647 950 350 493 227 398 445
985 441 974 713 965 977 181 110
536 705 452 361 448 740 746 304
233 380 372 118 543 496 190 714
392 961 169 921 468
MIL
570 497 388 018 738 858 623 406
899 270 681 117 909 180 079 817
743 962 913 656 837 213 613 130
231 514 311 813 010 516 636 443
DOS MIL
162 176 113 900 036 070 646 400
493 858 520 944 928 742 738 990
508 951 519 466 767 414 999 025
573 128 025 126 046 603 075 147
264 651 028 370 175 464 101 706
353 856 538 893 911 655 215 341
522 252 772
TRES MIL
304 775 723 719 679 595 506 820
736 616 900 614 825 033 815 081
542 225 937 989 464 202 172 891
637 799 074 837 964 500 602 124
047 651 188 545 084 079 912 836
356 118.
CUATRO MIL
747 736 324 042 874 647 718 784
254 963 302 970 379 429 375 770
954 948 966 070 745 071 065 944
764 499 924 853 170 531 843 915
545 364 308 021 095 980 533 265
314 413 451 709 815 120 688 084
245 605 834
CINCO MIL
169 262 595 327 887 461 936 779
278 240 144 173 825 694 019 150
191 377 535 450 965 912 677 128
876
SEIS MIL
056 475 140 159 882 131 736 464
671 399 494 430 859 864 608 015
002 358 783 950 572 280 843 880
615 361 160 894 573 832 558 203
154 716 552 619 450 181 124 328
103 682 511 567 921 104 424
SIETE MIL
979 998 837 063 726 692 991 330
038 483 375 169 132 467 042 213
374 918 654 154 790 558 303 441
125 062 179 482 607 757 022 371
205 986 639 578 938 418 960 110
254 543 269
OCHO MIL
380 359 507 912 063 795 058 962
610 030 370 131 219 705 353 527
012 101 615 027 568 243 467 847
323 638 465 000 542 449 185 044
428 391 217 500 183 113 774 479
643 775
NUEVE MIL
235 404 700 656 117 807 829 220
130 055 851 747 263 093 272 101
088 837 183 500 217 516 237 669
053 734 342 045 831 174 008 401
518 131 555 301 536 358 264 814
228 651 641 088 580 778 873 774
113
DIEZ MIL
954 034 800 454 946 491 842 311
287 590 165 457 268 348 840 092
381 104 418 123 405 232 416 832
002 440 688 355 004 323 518 819
359 267 785 097 561 294 857 286
164 274
ONCE MIL
017 320 400 982 887 349 523 880
364 305 003 528 396 697 185 132
653 898 535 459 188 038 307 842
637 878 152 075 960 612 121 125
486 635 212 095 832 910 961 157
415 979 764 765 160 987 649 423
DOCE MIL
265 881 740 461 832 584 242 478
270 307 560 722 172 728 031 750
346 504 167 632 141 214 987 408
590 370 511 770 959 192 877 347
299 429 474 587 888 240 755 748
550 056 015 295 501 492 027 497
588 195 092 268 350
TRECE MIL
429 373 575 709 021 724 568 698
281 171 600 836 096 383 198 717
700 655 445 768 556 253 943 217
883 286 046 273 689 467 544 017
CATORCE MIL
075 161 739 893 354 571 561 509
473 033 188 184 606 067 781 156
414 508 105 205 186 916 868 460
564 290 975 257 937 198 216 933
668 637 897
QUINCE MIL
113 820 043 881 587 112 672 419
170 089 122 781 551 747 901 613

MIL
276 949 041 927 733 427 226 944
674 418 620 316 416 788 163 919
280 928 251 693
DIECISEIS MIL
650 627 466 160 053 626 011 347
513 329 842 313 802 205 014 793
634 476 929 449 474 729 520 593
347 134 408 509 928 394 900 327
397 943 437
DIECISIETE MIL
406 052 237 346 071 806 052 356
933 973 857 680 518 411 651 828
266 440 552 056 912 295 221 302
516 550 542 299 492 015 794 645
751 893 895 016 819 739 702 684
799 288 615 960 932 841 773 023
496 859 565
DIECIOCHO MIL
815 762 322 542 411 435 847 466
868 904 334 109 702 101 704 082
657 641 661 590 830 246 710 113
599 162 612 253 555 659 754 338
468 528 742 386 301 794 974 546
187 878 139 858 483 276 100 723
733 687 337 740 344 020 643 421
827
DIECINUEVE MIL
587 031 019 524 536 555 650 187
196 238 413 667 390 520 029 419
891 004 403 200 704 688 880 754
207 161 964 300 799 854 260 607
898 519 005 377 420 001 481 491
391 189
VEINTE MIL
679 257 594 712 808 920 687 265
723 080 043 862 401 123 712 661
658 567 888 007 186 638 930 109
780 898 782 145 204 220 946 490
197 391 689 602 614 308 835 861
482 521 102 180 709 590 913 954
799 766 090
VEINTIUN MIL
151 827 933 967 386 206 233 679
505 749 449 772 131 377 105 706
881 875 306 658 823 768 619 581
683 121 156 435 196 318 559 736
320 652 451 635 954 965 393 613
639 102
VEINTIDOS MIL
178 336 469 430 765 800 367 280
376 459 451 626 593 717 781 001
504 917 747 121 122 073 271 178
430 706 781 873 891 860 809 780
287 460 206 982 688 782 237 146
123 247 887 219 284 863 627 383
718 800
VEINTITRES MIL
019 200 268 456 064 071 495 808
906 571 861 178 922 799 517 252
650 041 661 291 635 743 273 998
948 738 478 181 078 223 498 211
464 300 358 759 715 039 520 865
177 608 228 373 208 958 795 044
957 552 992 324
VEINTICUATRO MIL
441 967 206 001 809 784 386 536
991 073 050 519 365 461 122 170
216 318 190 268 890 421 752 010
347 162 926 622 636 743 655 309
199 712 919 604 144 969 209 518
173
VEINTICINCO MIL
396 095 912 820 914 825 870 105
014 993 512 412 495 073 414 494
698 592 110 852 733 804 692 577
864 632 509 033 839 197 936 657
562 398 681 084 578 373 904 497
514 947 430 234 776 067 251 171
080 255 941 244 945 281 125 525
147 555 531 095 295 083 163
VEINTISEIS MIL
193 502 523 692 767 927 478 307
670 440 105 320 689 660 306 196
814 205 505 009 923 332 490 860
331 873 193 033 670 813
VEINTISIETE MIL
005 348 913 997 740 481 356 575
478 095 343 414 152 999 917 609
875 740 624 488 478 979 676 576
676 323 190 883 855 483 651 658
927 345 087 501 275 746 994 743
754 513 381 864 184
VEINTIOCHO MIL
767 242 593 338 473 753 649 225
898 181 612 332 180 978 248 019
189 579 142 305 342 097 818 962
770 573 161 881 296 000 564 869
240 472 659 106 485 491 252 330
244 671 284 878 991 397 135 659
077 908 579
VEINTINUEVE MIL
351 509 391 400 513 176 989 715
096 508 068 006 962 640 163 732
704 744 980 056 125 767 527 432
516 124 430 940 688 340 976 583
937 419 769 206 766 722 002 918
218 397 366 611
TREINTA MIL
416 419 400 323 162 635 356 606
680 698 730 022 539 455 784 225
015 359 228 194 640 023 213 814
272 189 125 406 002 779 877 894
095 212 100 042 931 597 355 896
040 238 548
TREINTA Y UN MIL
455 930 357 795 376 837 173 056
887 793 190 646 292 293 577 297
920 820 811 035 821 304 725 705
280 887 385 408 177 601 081 785
439 157 651 890 396 719 734 522
464 791 551 202 446 372 077 907

LOGOS
El cuarto premio
VALENCIA, 21.—El billete número 34417, al que ha correspondido el cuarto premio, ha sido vendido en sus tres series por la comisión de la falla de la calle de la Paz y plaza de la Reina y hay muchas participaciones en el café del Siglo, en el que todos los camareros juegan de doce a veinticinco pesetas, excepto dos cocineros que no quisieron jugar. El dueño del establecimiento Larray, don Enrique Larray, juega en este número cien pesetas y su hijo, diez. El sobrante de este número que fué despachado también ayer se lo repartieron los componentes de la junta fallera de las calles de la Paz y plaza de la Reina. En el café Balanza se vendieron ayer a un desconocido participaciones por valor de mil pesetas. Las otras mil se despacharon en participaciones en la administración del señor Bello. Logos.

LOGOS
El cuarto premio
VALENCIA, 21.—El billete número 34417, al que ha correspondido el cuarto premio, ha sido vendido en sus tres series por la comisión de la falla de la calle de la Paz y plaza de la Reina y hay muchas participaciones en el café del Siglo, en el que todos los camareros juegan de doce a veinticinco pesetas, excepto dos cocineros que no quisieron jugar. El dueño del establecimiento Larray, don Enrique Larray, juega en este número cien pesetas y su hijo, diez. El sobrante de este número que fué despachado también ayer se lo repartieron los componentes de la junta fallera de las calles de la Paz y plaza de la Reina. En el café Balanza se vendieron ayer a un desconocido participaciones por valor de mil pesetas. Las otras mil se despacharon en participaciones en la administración del señor Bello. Logos.

LOGOS
El cuarto premio
VALENCIA, 21.—El billete número 34417, al que ha correspondido el cuarto premio, ha sido vendido en sus tres series por la comisión de la falla de la calle de la Paz y plaza de la Reina y hay muchas participaciones en el café del Siglo, en el que todos los camareros juegan de doce a veinticinco pesetas, excepto dos cocineros que no quisieron jugar. El dueño del establecimiento Larray, don Enrique Larray, juega en este número cien pesetas y su hijo, diez. El sobrante de este número que fué despachado también ayer se lo repartieron los componentes de la junta fallera de las calles de la Paz y plaza de la Reina. En el café Balanza se vendieron ayer a un desconocido participaciones por valor de mil pesetas. Las otras mil se despacharon en participaciones en la administración del señor Bello. Logos.

LOGOS
El cuarto premio
VALENCIA, 21.—El billete número 34417, al que ha correspondido el cuarto premio, ha sido vendido en sus tres series por la comisión de la falla de la calle de la Paz y plaza de la Reina y hay muchas participaciones en el café del Siglo, en el que todos los camareros juegan de doce a veinticinco pesetas, excepto dos cocineros que no quisieron jugar. El dueño del establecimiento Larray, don Enrique Larray, juega en este número cien pesetas y su hijo, diez. El sobrante de este número que fué despachado también ayer se lo repartieron los componentes de la junta fallera de las calles de la Paz y plaza de la Reina. En el café Balanza se vendieron ayer a un desconocido participaciones por valor de mil pesetas. Las otras mil se despacharon en participaciones en la administración del señor Bello. Logos.

LA "PEDREA"
PREMIADOS
con 10.000 Ptas.

TREINTA Y DOS MIL
241 293 118 552 308 761 521 513
142 073 790 016 903 363 664 000
620 694 681 424 635 362 049 677
269 314 695 038 909 777 469 733
739 159 912 241 751
TREINTA Y TRES MIL
049 878 899 252 604 076 118 028
916 707 548 871 045 077 315 014
221 857 121 224 168 853 467 809
646 602 661 245 284 072 876 053
TREINTA Y CUATRO MIL
637 448 066 588 545 258 941 501
729 299 786 874 195 425 459 697
646 866 761 928 782 038 154 997
735 770 402 932 712 966 301 825
704 618 460 217 725 483 992 681
808 620 073 901
TREINTA Y CINCO MIL
762 488 896 678 002 438 047 060
768 952 820 971 824 226 386 745
361 915 883 156 482 875 916 988
197 076 806 172 364 328 069 545
556 383 992 118
TREINTA Y SEIS MIL
910 708 657 162 158 250 798 505
074 973 849 181 690 018 719 566
102 329 496 525 044 163 705 337
609 963 339 002 679 733 684 829
728
TREINTA Y SIETE MIL
647 431 726 896 867 573 117 352
612 597 274 332 400 149 799 855
532 135 226 052 789 948 351 438
150 405 285 936 920 699 121 453
976 895 885 599 483 953
TREINTA Y OCHO MIL
046 768 795 545 843 719 689 464
757 960 858 058 8